

-----SESIÓN DE CABILDO ORDINARIA-----

----- ACTA NUMERO 40 CUARENTA -----

SECRETARIO GENERAL.- EN EL MUNICIPIO DE VALLE DE JUÁREZ, JALISCO, SIENDO LAS 20 HORAS 13 MINUTOS DEL DÍA 02 DE OCTUBRE DEL AÑO 2014 DOS MIL CATORCE. EN EL SALÓN DE SESIONES UBICADO EN EL INTERIOR DEL EDIFICIO QUE OCUPA EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VALLE DE JUÁREZ JALISCO EN EL PORTAL CORONA NÚMERO 02, ZONA CENTRO, MISMA QUE MEDIANTE CONVOCATORIA SE LES CITO, A FIN DE DESARROLLAR LA REUNIÓN DE CABILDO ORDINARIA, PARA LA CUAL FUERON CONVOCADOS, PARA EL DESAHOGO DEL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

ORDEN DEL DÍA

1. - LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.-----
2. - LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA-----
- 3.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA ACTA ANTERIOR-----
- 4.- FRACCIONAMIENTO VALLE DE LARA-----
- 5.- FOCCOCI  
2014-----
- 6.- ASUNTOS GENERALES -----
- 7.- CLAUSURA DE LA SESIÓN-----

PRIMER PUNTO. DEL ORDEN DEL DÍA; LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL POR LO QUE SE HACE EL PASE DE LISTA

ING. JOSÉ MANUEL CHÁVEZ RODRÍGUEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	PRESENTE
LIC. MARIO CHÁVEZ GRIMALDO	SÍNDICO	PRESENTE
C. GRISELDA CONTRERAS ACEVEDO	REGIDORA	PRESENTE
C. MARÍA ESTELA MARTÍNEZ MARTÍNEZ	REGIDORA	PRESENTE
C. MARÍA TRINIDAD TORRES CHÁVEZ	REGIDORA	PRESENTE
TEC. MARÍA DE LOS ÁNGELES CONTRERAS CONTRERAS	REGIDORA	PRESENTE
C. SAMUEL ZEPEDA CONTRERAS	REGIDOR	PRESENTE
C. PEDRO SILVA CHÁVEZ	REGIDOR	PRESENTE
M.V.Z EDUARDO RODRÍGUEZ CORONA	REGIDOR	PRESENTE
LIC. JOSÉ DE JESÚS PÉREZ PONCE	REGIDOR	PRESENTE
Q.F.B. RICARDO CONTRERAS LÓPEZ	REGIDOR	PRESENTE

---

**SECRETARIO GENERAL:** EN VIRTUD DE QUE SE CUENTA CON LA PRESENCIA DE **LA TOTALIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO MAS SU PRESENCIA** LE SOLICITO PRESIDENTE DECLARE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR

**C. PRESIDENTE MUNICIPAL:** SIENDO LAS 20 HORAS CON 15 MINUTOS DEL DÍA 02 DE OCTUBRE DEL AÑO 2014 **DECLARO LA ASISTENCIA** DE NUEVE DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, CONFORME A LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 32 DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO POR LO QUE **EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR**, SIENDO VALIDOS TODOS LOS ACUERDOS QUE EN LA MISMA SE TOMEN.-----

**SECRETARIO GENERAL:** EN USO DE LA VOZ PRESENTO POR INSTRUCCIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL EL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL ME PERMITO VOLVER A LEER, CONFORME EL CUAL HABRÁ DE DESARROLLARSE LA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DEL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO, SIENDO EL SIGUIENTE:

#### ORDEN DEL DÍA

1. - LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.-----
2. - LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA-----
- 3.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA ACTA ANTERIOR-----
- 4.- FRACCIONAMIENTO VALLE DE LARA-----
- 5.- **FOCCOCI**  
2014-----
- 6.- ASUNTOS GENERALES -----
- 7.- CLAUSURA DE LA SESIÓN-----

**SE SOMETE A DISCUSIÓN EL ORDEN DEL DÍA POR LO QUE SE ABRE UN ESPACIO PARA LA DISCUSIÓN DEL MISMO, POR LO QUE SE LE DA EL USO DE LA VOZ A LOS EDILES.**

UNA VEZ QUE LOS REGIDORES HICIERON USO DE LA VOZ SE SOMETE A VOTACIÓN. VOTOS A FAVOR - 11-- (once votos a favor); VOTOS EN CONTRA ---0-- VOTOS DE EL; ABSTENCIONES----0--- ABSTENCIONES. DE LOS REGIDORES \_\_\_\_\_

**SE APRUEBA POR UNANIMIDAD**

**C. SECRETARIO GENERAL:** CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA, SE PROCEDE A DESAHOGAR EL SIGUIENTE PUNTO QUE ES EL:

**TERCER PUNTO:** EN EL DESAHOGO DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA; LECTURA DE LA ACTA ANTERIOR Y SU APROBACIÓN, ESTA A CONSIDERACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DAR LECTURA.

**SE DISPENSA DAR LECTURA.**

C. SECRETARIO GENERAL: CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA, SE PROCEDE A DESAHOJAR EL SIGUIENTE PUNTO QUE ES EL

**CUARTO PUNTO** EL ING JOSÉ MANUEL CHÁVEZ RODRÍGUEZ PRESIDENTE MUNICIPAL DE VALLE DE JUÁREZ. PONE A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DEFINITIVO DE URBANIZACIÓN DEL FRACCIONAMIENTO “VALLE DE LARA” UBICADO EN EL PREDIO IDENTIFICADO COMO LOS OCUARES, UBICADO EN EL KM 2.5 DE LA CARRETERA VALLE DE JUÁREZ- EL TULE. PARA EL DESARROLLO DE ESTE PUNTO SE CUENTA CON LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN; MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL; PROYECTO DEFINITIVO DE URBANIZACIÓN INTEGRAL VALE DE LARA”; DICTAMEN DE FACTIBILIDAD DE RECOLECCIÓN DE BASURA, DICTAMEN DE FACTIBILIDAD DE AGUA POTABLE; DICTAMEN DE TRAZOS USOS Y DESTINOS; ESTUDIO DE MECÁNICA DE SUELO, TODO ESTO CUMPLIENDO CON LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL CÓDIGO URBANO PARA EL ESTADO DE JALISCO EN SUS ARTÍCULOS 176,177, 251,253, 257. ASÍ MISMO SE AUTORIZA LA PREVENTA DE LOTES DE DICHO FRACCIONAMIENTO

**SE SOMETE A DISCUSIÓN LA PROPUESTA HECHA POR LO QUE SE ABRE UN ESPACIO PARA LA DISCUSIÓN DEL MISMO, POR LO QUE SE LE DA EL USO DE LA VOZ A LOS EDILES.**-----

UNA VEZ QUE LOS REGIDORES HICIERON USO DE LA VOZ SE SOMETE A VOTACIÓN. VOTOS A FAVOR 11 (once votos a favor); VOTOS EN CONTRA ----- VOTOS; ABSTENCIONES-----0--- ABSTENCIONES.

**SE APRUEBA POR UNANIMIDAD**

**QUINTO PUNTO:** EN EL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA EL ING. JOSÉ MANUEL CHÁVEZ RODRÍGUEZ PRESIDENTE MUNICIPAL DE ACUERDO A LA LEY DE OBRA PUBLICA DEL ESTADO DE JALISCO; Y DE ACUERDO AL ACTA DE CABILDO NUMERO 36 CELEBRADA EL 5 DE SEPTIEMBRE DEL 2014 EN EL PUNTO 7 DE ASUNTOS GENERALES EN EL PÁRRAFO PRIMERO DONDE SE AUTORIZO QUE LAS OBRAS QUE SE VAN A REALIZAR POR EL PROGRAMA FONDO COMÚN CONCURSABLE PARA LA INVERSIÓN DE LOS MUNICIPIOS (FOCOCCI 2014) FUERA POR CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA

**PARA LA OBRA 01-FOCOCI- DIF VALLE DE JUÁREZ PRIMERA ETAPA:**

EL DÍA 01-OCTUBRE-2014 SE PRESENTARON PARA LA APERTURA DE SOBRES CON LA PROPUESTA ECONÓMICA Y TÉCNICA LAS SIGUIENTES EMPRESAS:

EMPRESA	REPRESENTANTE	IMPORTE
URBANIZADORA SANTA BARBARA, S.A. DE C.V.	C. Alfonso Torres Curiel	\$17,106,680.99
SCH EDIFICACIONES, S. DE R.L. DE C.V.	C. Ignacio Silva Chavarría	\$17,776,945.74
CONSTRUCTORA DELGADILLO Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V.	C. José Alfredo Melendrez Gómez	\$17,437,343.00

DESPUÉS DE UN ANÁLISIS DETALLADO A CADA PROPUESTA REALIZADO POR EL PERSONAL DE OBRAS PUBLICAS SE LLEGO AL SIGUIENTE DICTAMEN.

SE DECLARA GANADORA A LA EMPRESA URBANIZADORA SANTA BARBARA, REPRESENTADA POR EL C. ALFONSO TORRES CURIEL. PROPONIENDO UN

PRESUPUESTO DE \$ 17,106.680.99 (DIECISIETE MILLONES, CIENTO SEIS MIL SEISCIENTOS OCHENTA PESOS 99/100 M/N) MISMA QUE CUMPLIÓ CON TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES PUBLICADAS POR ESTE H. AYUNTAMIENTO.

SE ANEXA COPIA DE LA CONVOCATORIA ENTREGADA A CADA EMPRESA; POR LO CUAL

SE AUTORIZA AL ING. JOSÉ MANUEL CHÁVEZ RODRÍGUEZ PRESIDENTE MUNICIPAL, A LA TEC. CELENE RUBY RODRÍGUEZ CONTRERAS SECRETARIO GENERAL, AL LIC. MARIO CHÁVEZ GRIMALDO SÍNDICO MUNICIPAL, A LA TEC. BEATRIZ GONZÁLEZ NIETO ENCARGADA DE LA HACIENDA MUNICIPAL Y AL C. PEDRO BAUTISTA OROZCO DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PUBLICAS PARA QUE, EN REPRESENTACIÓN DE ESTE AYUNTAMIENTO, SUSCRIBAN EL CONTRATO DE OBRA CON LA EMPRESA GANADORA, **URBANIZADORA SANTA BARBARÁ S.A DE C.V. REPRESENTADA POR EL C. ALFONSO TORRES CURIEL**

**SE SOMETE A DISCUSIÓN LA PROPUESTA HECHA POR LO QUE SE ABRE UN ESPACIO PARA LA DISCUSIÓN DEL MISMO, POR LO QUE SE LE DA EL USO DE LA VOZ A LOS EDILES.**-----UNA VEZ QUE LOS REGIDORES HICIERON USO DE LA VOZ SE SOMETE A VOTACIÓN. VOTOS A FAVOR 11 (once votos a favor); VOTOS EN CONTRA ----- VOTOS; ABSTENCIONES----0--- ABSTENCIONES.

**SE APRUEBA POR UNANIMIDAD**

**SEXTO PUNTO: ASUNTOS GENERALES**

**PÁRRAFO PRIMERO:** EL ING. JOSÉ MANUEL CHÁVEZ RODRÍGUEZ PRESIDENTE MUNICIPAL DE ACUERDO A LA LEY DE OBRA PUBLICA DEL ESTADO DE JALISCO; Y DE ACUERDO AL ACTA DE CABILDO NUMERO 36 CELEBRADA EL 5 DE SEPTIEMBRE DEL 2014 EN EL PUNTO 7 DE ASUNTOS GENERALES EN EL PÁRRAFO PRIMERO DONDE SE AUTORIZO QUE LAS OBRAS QUE SE VAN A REALIZAR POR EL PROGRAMA FONDO COMÚN CONCURSABLE PARA LA INVERSIÓN DE LOS MUNICIPIOS (FOCOCI 2014) FUERA POR CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA

**02/FOCOCI/CALLE DURAZNO/2014 OBRA: PAVIMENTACIÓN, RENOVACIÓN DE DRENAJE Y RENOVACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE DE LA CALLE DURAZNO EN VALLE DE JUÁREZ** EL DÍA 01-OCTUBRE-2014 SE PRESENTARON PARA LA APERTURA DE SOBRES CON LA PROPUESTA ECONÓMICA Y TÉCNICA LAS SIGUIENTES EMPRESAS.

EMPRESA	REPRESENTANTE	IMPORTE
<b>CONSTRUCTORA DELGADILLO Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V.</b>	C. José Alfredo Melendrez Gómez	\$1,798,410.18
<b>INMOBILIARIA ECO AMÉRICA, S.A. DE C.V.</b>	C. Sara Anabel Reyes Torres	\$1,843,436.04
<b>URBANIZADORA ALSUR 2000, S.A. DE C.V.</b>	C. Enrique Martínez González	\$1,862,563.28

DESPUÉS DE UN ANÁLISIS DETALLADO A CADA PROPUESTA REALIZADO POR EL PERSONAL DE OBRAS PUBLICAS SE LLEGO AL SIGUIENTE DICTAMEN.

SE DECLARA GANADORA A LA EMPRESA CONSTRUCTORA DELGADILLO Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V., REPRESENTADA POR EL C. JOSÉ ALFREDO MELENDREZ GÓMEZ. PROPONIENDO UN PRESUPUESTO DE \$ \$1, 798,410.18 (UN MILLÓN, SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS DIEZ PESOS 18/100 M/N) MISMA QUE CUMPLIÓ CON TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES PUBLICADAS POR ESTE H. AYUNTAMIENTO.

SE ANEXA COPIA DE LA CONVOCATORIA ENTREGADA A CADA EMPRESA; POR LO CUAL

SE AUTORIZA AL ING. JOSÉ MANUEL CHÁVEZ RODRÍGUEZ PRESIDENTE MUNICIPAL, AL LIC. MARIO CHÁVEZ GRIMALDO SÍNDICO MUNICIPAL, A LA TEC. CELENE RUBY RODRÍGUEZ CONTRERAS SECRETARIO GENERAL, A LA TEC. BEATRIZ GONZÁLEZ NIETO ENCARGADA DE LA HACIENDA MUNICIPAL Y AL C. PEDRO BAUTISTA OROZCO DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PUBLICAS PARA QUE, EN REPRESENTACIÓN DE ESTE AYUNTAMIENTO, SUSCRIBAN EL CONTRATO DE OBRA CON LA EMPRESA GANADORA, **CONSTRUCTORA DELGADILLO Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V., REPRESENTADA POR EL C. JOSÉ ALFREDO MELENDREZ GÓMEZ**

**SE SOMETE A DISCUSIÓN LA PROPUESTA HECHA POR LO QUE SE ABRE UN ESPACIO PARA LA DISCUSIÓN DEL MISMO, POR LO QUE SE LE DA EL USO DE LA VOZ A LOS EDILES.**-----UNA VEZ QUE LOS REGIDORES HICIERON USO DE LA VOZ SE SOMETE A VOTACIÓN. VOTOS A FAVOR 11 (once votos a favor); VOTOS EN CONTRA ----- VOTOS; ABSTENCIONES----0--- ABSTENCIONES.

**SE APRUEBA POR UNANIMIDAD**

**PÁRRAFO SEGUNDO:** EL ING. JOSÉ MANUEL CHÁVEZ RODRÍGUEZ PRESIDENTE MUNICIPAL DE ACUERDO A LA LEY DE OBRA PUBLICA DEL ESTADO DE JALISCO; Y DE ACUERDO AL ACTA DE CABILDO NUMERO 36 CELEBRADA EL 5 DE SEPTIEMBRE DEL 2014 EN EL PUNTO 7 DE ASUNTOS GENERALES EN EL PÁRRAFO PRIMERO DONDE SE AUTORIZO QUE LAS OBRAS QUE SE VAN A REALIZAR POR EL PROGRAMA FONDO COMÚN CONCURSABLE PARA LA INVERSIÓN DE LOS MUNICIPIOS (FOCOCI 2014) FUERA POR CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA

**03/FOCOCI/CALLE EMILIANO ZAPATA/2014 OBRA: PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE EMILIANO ZAPATA EN VALLE DE JUÁREZ**

EL DÍA 01-OCTUBRE-2014 SE PRESENTARON PARA LA APERTURA DE SOBRES CON LA PROPUESTA ECONÓMICA Y TÉCNICA LAS SIGUIENTES EMPRESAS.

EMPRESA	REPRESENTANTE	FIRMA
URBANIZADORA ALSUR 2000, S.A. DE C.V.	C. Enrique Martínez González	\$1,702,850,74
URBANIZADORA SANTA BARBARA, S.A. DE C.V.	C. Alfonso Torres Curiel	\$1,777,565,00
INMOBILIARIA ECO AMERICA, S.A. DE C.V.	C. Sara Anabel Reyes Torres	\$1,730,964.79

DESPUÉS DE UN ANÁLISIS DETALLADO A CADA PROPUESTA REALIZADO POR EL PERSONAL DE OBRAS PUBLICAS SE LLEGO AL SIGUIENTE DICTAMEN.

SE DECLARA GANADORA A LA EMPRESA URBANIZADORA ALSUR 2000, S.A. DE C.V. REPRESENTADA POR EL C. Enrique Martínez González. PROPONIENDO UN PRESUPUESTO DE \$ \$1,702,850.74 (UN MILLÓN, SETECIENTOS DOS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS 74/100 M/N) MISMA QUE CUMPLIÓ CON TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES PUBLICADAS POR ESTE H. AYUNTAMIENTO.

SE ANEXA COPIA DE LA CONVOCATORIA ENTREGADA A CADA EMPRESA; POR LO CUAL

SE AUTORIZA AL ING. JOSÉ MANUEL CHÁVEZ RODRÍGUEZ PRESIDENTE MUNICIPAL, AL LIC. MARIO CHÁVEZ GRIMALDO SÍNDICO MUNICIPAL, A LA TEC. CELENE RUBY RODRÍGUEZ CONTRERAS SECRETARIO GENERAL, A LA TEC. BEATRIZ GONZÁLEZ NIETO ENCARGADA DE LA HACIENDA MUNICIPAL Y AL C.

PEDRO BAUTISTA OROZCO DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PUBLICAS PARA QUE, EN REPRESENTACIÓN DE ESTE AYUNTAMIENTO, SUSCRIBAN EL CONTRATO DE OBRA CON LA EMPRESA GANADORA, **URBANIZADORA ALSUR 2000, S.A. DE C.V. REPRESENTADA POR EL C. ENRIQUE MARTÍNEZ GONZÁLEZ.**

SE SOMETE A DISCUSIÓN LA PROPUESTA HECHA POR LO QUE SE ABRE UN ESPACIO PARA LA DISCUSIÓN DEL MISMO, POR LO QUE SE LE DA EL USO DE LA VOZ A LOS EDILES.-----UNA VEZ QUE LOS REGIDORES HICIERON USO DE LA VOZ SE SOMETE A VOTACIÓN. VOTOS A FAVOR 11 (once votos a favor); VOTOS EN CONTRA ----- VOTOS; ABSTENCIONES----0--- ABSTENCIONES.

#### **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD**

**PÁRRAFO TERCERO:** EL ING. JOSÉ MANUEL CHÁVEZ RODRÍGUEZ PRESIDENTE MUNICIPAL DE ACUERDO A LA LEY DE OBRA PUBLICA DEL ESTADO DE JALISCO; Y DE ACUERDO AL ACTA DE CABILDO NUMERO 36 CELEBRADA EL 5 DE SEPTIEMBRE DEL 2014 EN EL PUNTO 7 DE ASUNTOS GENERALES EN EL PÁRRAFO PRIMERO DONDE SE AUTORIZO QUE LAS OBRAS QUE SE VAN A REALIZAR POR EL PROGRAMA FONDO COMÚN CONCURSABLE PARA LA INVERSIÓN DE LOS MUNICIPIOS (FOCOCCI 2014) FUERA POR CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA

#### **04/FOCOCI/CALLE MICHOCÁN/2014 OBRA: PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE MICHOCÁN EN VALLE DE JUÁREZ.**

EL DÍA 01-OCTUBRE-2014 SE PRESENTARON PARA LA APERTURA DE SOBRES CON LA PROPUESTA ECONÓMICA Y TÉCNICA LAS SIGUIENTES EMPRESAS

<b>EMPRESA</b>	<b>REPRESENTANTE</b>	<b>FIRMA</b>
<b>URBANIZADORA ALSUR 2000, S.A. DE C.V.</b>	C Enrique Martínez González	\$2,406,316.10
<b>URBANIZADORA SANTA BARBARA, S.A. DE C.V</b>	C. Alfonso Torres Curiel	\$2,427,156.16
<b>INMOBILIARIA ECO AMERICA, S.A. DE C.V.</b>	C Sara Anabel Reyes Torres	\$2,497,404.12

DESPUÉS DE UN ANÁLISIS DETALLADO A CADA PROPUESTA REALIZADO POR EL PERSONAL DE OBRAS PUBLICAS SE LLEGO AL SIGUIENTE DICTAMEN.

SE DECLARA GANADORA A LA EMPRESA URBANIZADORA ALSUR 2000, S.A. DE C.V. REPRESENTADA POR EL C. ENRIQUE MARTÍNEZ GONZÁLEZ. PROPONIENDO UN PRESUPUESTO DE \$ 2, 406,316.10 (DOS MILLONES, CUATROCIENTOS SEIS MIL TRESCIENTOS DIECISÉIS PESOS 10/100 M/N) MISMA QUE CUMPLIÓ CON TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES PUBLICADAS POR ESTE H. AYUNTAMIENTO. SE ANEXA COPIA DE LA CONVOCATORIA ENTREGADA A CADA EMPRESA; POR LO CUAL

SE AUTORIZA AL ING. JOSÉ MANUEL CHÁVEZ RODRÍGUEZ PRESIDENTE MUNICIPAL, AL LIC. MARIO CHÁVEZ GRIMALDO SÍNDICO MUNICIPAL, A LA TEC. CELENE RUBY RODRÍGUEZ CONTRERAS SECRETARIO GENERAL A LA TEC. BEATRIZ GONZÁLEZ NIETO ENCARGADA DE LA HACIENDA MUNICIPAL Y AL C. PEDRO BAUTISTA OROZCO DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PUBLICAS PARA QUE, EN REPRESENTACIÓN DE ESTE AYUNTAMIENTO, SUSCRIBAN EL CONTRATO DE OBRA CON LA EMPRESA GANADORA, **URBANIZADORA ALSUR 2000, S.A. DE C.V. REPRESENTADA POR EL C. ENRIQUE MARTÍNEZ GONZÁLEZ.**

SE SOMETE A DISCUSIÓN LA PROPUESTA HECHA POR LO QUE SE ABRE UN ESPACIO PARA LA DISCUSIÓN DEL MISMO, POR LO QUE SE LE DA EL USO DE LA VOZ A LOS EDILES.-----UNA VEZ QUE LOS REGIDORES HICIERON USO DE LA VOZ SE SOMETE A VOTACIÓN. VOTOS A FAVOR 11 (once votos a favor); VOTOS EN CONTRA ----- VOTOS; ABSTENCIONES----0--- ABSTENCIONES.

#### **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD**

**PÁRRAFO CUARTO:** EL ING. JOSÉ MANUEL CHÁVEZ RODRÍGUEZ PRESIDENTE MUNICIPAL DE ACUERDO A LA LEY DE OBRA PUBLICA DEL ESTADO DE JALISCO; Y DE ACUERDO AL ACTA DE CABILDO NUMERO 36 CELEBRADA EL 5 DE SEPTIEMBRE DEL 2014 EN EL PUNTO 7 DE ASUNTOS GENERALES EN EL PÁRRAFO PRIMERO DONDE SE AUTORIZO QUE LAS OBRAS QUE SE VAN A REALIZAR POR EL PROGRAMA FONDO COMÚN CONCURSABLE PARA LA INVERSIÓN DE LOS MUNICIPIOS (FOCOCCI 2014) FUERA POR CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA

**05/FOCOCI/CALLE FRESNITO/2014 OBRA: PAVIMENTACIÓN CON GUARNICIONES, BANQUETAS, DE LA CALLE FRESNITO EN LA LOCALIDAD DE PASO DE PIEDRA, LOCALIDAD DE VALLE DE JUÁREZ**

EL DÍA 01-OCTUBRE-2014 SE PRESENTARON PARA LA APERTURA DE SOBRES CON LA PROPUESTA ECONÓMICA Y TÉCNICA LAS SIGUIENTES EMPRESAS

EMPRESA	REPRESENTANTE	IMPORTE
INMOBILIARIA ECO AMERICA, S.A. DE C.V.	C. Sara Anabel Reyes Torres	\$1,502,830.60
URBANIZADORA SANTA BARBARA, S.A. DE C.V.	C. Alfonso Torres Curiel	\$1,504,344.00
CONSTRUCTORA DELGADILLO Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V.	C. José Alfredo Melendrez Gómez	\$1,586,015.24

DESPUÉS DE UN ANÁLISIS DETALLADO A CADA PROPUESTA REALIZADO POR EL PERSONAL DE OBRAS PUBLICAS SE LLEGO AL SIGUIENTE DICTAMEN. SE DECLARA GANADORA A LA EMPRESA INMOBILIARIA ECO AMÉRICA, S.A. DE C.V. REPRESENTADA POR La C. SARA ANABEL REYES TORRES. PROPONIENDO UN PRESUPUESTO DE \$ 1, 502,830.60 (UN MILLÓN, QUINIENTOS DOS MIL OCHOCIENTOS TREINTA MIL PESOS 60/100 M/N) MISMA QUE CUMPLIÓ CON TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES PUBLICADAS POR ESTE H. AYUNTAMIENTO. SE ANEXA COPIA DE LA CONVOCATORIA ENTREGADA A CADA EMPRESA; POR LO CUAL

SE AUTORIZA AL ING. JOSÉ MANUEL CHÁVEZ RODRÍGUEZ PRESIDENTE MUNICIPAL, AL LIC. MARIO CHÁVEZ GRIMALDO SÍNDICO MUNICIPAL, A LA TEC. CELENE RUBY RODRÍGUEZ CONTRERAS SECRETARIO GENERAL, A LA TEC. BEATRIZ GONZÁLEZ NIETO ENCARGADA DE LA HACIENDA MUNICIPAL Y AL C. PEDRO BAUTISTA OROZCO DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PUBLICAS PARA QUE, EN REPRESENTACIÓN DE ESTE AYUNTAMIENTO, SUSCRIBAN EL CONTRATO DE OBRA CON LA EMPRESA GANADORA, **INMOBILIARIA ECO AMÉRICA, S.A. DE C.V. REPRESENTADA POR La C. SARA ANABEL REYES TORRES**

SE SOMETE A DISCUSIÓN LA PROPUESTA HECHA POR LO QUE SE ABRE UN ESPACIO PARA LA DISCUSIÓN DEL MISMO, POR LO QUE SE LE DA EL USO DE LA VOZ A LOS EDILES.-----UNA VEZ QUE LOS REGIDORES HICIERON USO DE LA VOZ SE SOMETE A VOTACIÓN. VOTOS A FAVOR 11 (once votos a favor); VOTOS EN CONTRA ----- VOTOS; ABSTENCIONES----0--- ABSTENCIONES.

**SE APRUEBA POR UNANIMIDAD**

**PÁRRAFO QUINTO:** EL ING. JOSÉ MANUEL CHÁVEZ RODRÍGUEZ PRESIDENTE MUNICIPAL DE ACUERDO A LA LEY DE OBRA PUBLICA DEL ESTADO DE JALISCO; Y DE ACUERDO AL ACTA DE CABILDO NUMERO 36 CELEBRADA EL 5 DE SEPTIEMBRE DEL 2014 EN EL PUNTO 7 DE ASUNTOS GENERALES EN EL PÁRRAFO PRIMERO DONDE SE AUTORIZO QUE LAS OBRAS QUE SE VAN A REALIZAR POR EL PROGRAMA FONDO COMÚN CONCURSABLE PARA LA INVERSIÓN DE LOS MUNICIPIOS (FOCOCCI 2014) FUERA POR CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA

**06/FOCOCI/CALLE MORELOS/2014 OBRA: PAVIMENTACIÓN CON GUARNICIONES, BANQUETAS, RENOVACIÓN DE DRENAJE Y RENOVACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE DE LA CALLE MORELOS EN VALLE DE JUÁREZ**  
 EL DÍA 01-OCTUBRE-2014 SE PRESENTARON PARA LA APERTURA DE SOBRES CON LA PROPUESTA ECONÓMICA Y TÉCNICA LAS SIGUIENTES EMPRESAS

EMPRESA	REPRESENTANTE	IMPORTE
<b>INMOBILIARIA ECO AMERICA, S.A. DE C.V.</b>	C. Sara Anabel Reyes Torres	\$2,372,998.81
<b>URBANIZADORA SANTA BÁRBARA, S.A. DE C.V.</b>	C. Alfonso Torres Curiel	\$2,484,994.92
<b>CONSTRUCTORA DELGADILLO Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V.</b>	C. José Alfredo Melendrez Gómez	\$2,406,608.41

DESPUÉS DE UN ANÁLISIS DETALLADO A CADA PROPUESTA REALIZADO POR EL PERSONAL DE OBRAS PUBLICAS SE LLEGO AL SIGUIENTE DICTAMEN. SE DECLARA GANADORA A LA EMPRESA INMOBILIARIA ECO AMÉRICA, S.A. DE C.V. REPRESENTADA POR La C. SARA ANABEL REYES TORRES. PROPONIENDO UN PRESUPUESTO DE \$ 2,372,998.81 (DOS MILLONES , TRESCIENTOS SETENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL PESOS 81/100 M/N) MISMA QUE CUMPLIÓ CON TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES PUBLICADAS POR ESTE H. AYUNTAMIENTO. SE ANEXA COPIA DE LA CONVOCATORIA ENTREGADA A CADA EMPRESA; POR LO CUAL

SE AUTORIZA AL ING. JOSÉ MANUEL CHÁVEZ RODRÍGUEZ PRESIDENTE MUNICIPAL, AL LIC. MARIO CHÁVEZ GRIMALDO SÍNDICO MUNICIPAL, A LA TEC. CELENE RUBY RODRÍGUEZ CONTRERAS SECRETARIO GENERAL A LA TEC. BEATRIZ GONZÁLEZ NIETO ENCARGADA DE LA HACIENDA MUNICIPAL Y AL C. PEDRO BAUTISTA OROZCO DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PUBLICAS PARA QUE, EN REPRESENTACIÓN DE ESTE AYUNTAMIENTO, SUSCRIBAN EL CONTRATO DE OBRA CON LA EMPRESA GANADORA, **INMOBILIARIA ECO AMÉRICA, S.A. DE C.V. REPRESENTADA POR La C. SARA ANABEL REYES TORRES**

SE SOMETE A DISCUSIÓN LA PROPUESTA HECHA POR LO QUE SE ABRE UN ESPACIO PARA LA DISCUSIÓN DEL MISMO, POR LO QUE SE LE DA EL USO DE LA VOZ A LOS EDILES.-----UNA VEZ QUE LOS REGIDORES HICIERON USO DE LA VOZ SE SOMETE A VOTACIÓN. VOTOS A FAVOR 11 (once votos a favor); VOTOS EN CONTRA ---- VOTOS; ABSTENCIONES----0--- ABSTENCIONES.

**SE APRUEBA POR UNANIMIDAD**

**PÁRRAFO SEXTO: EL ING. JOSÉ MANUEL CHÁVEZ RODRÍGUEZ PONE A SU CONSIDERACIÓN**

**PRIMERO.-** SE AUTORIZA AL ING JOSÉ MANUEL CHÁVEZ RODRÍGUEZ PRESIDENTE MUNICIPAL, A LA SECRETARIO GENERAL C, CELENE RUBY RODRÍGUEZ CONTRERAS. AL LIC. MARIO CHÁVEZ GRIMALDO SÍNDICO MUNICIPAL Y A LA C. BEATRIZ GONZÁLEZ NIETO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL Y AL DIRECTOR DE OBRA PÚBLICA AL C. PEDRO BAUTISTA OROZCO. PARA QUE, EN REPRESENTACIÓN DE ESTE AYUNTAMIENTO, SUSCRIBAN UN CONVENIO CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, POR EL CUAL ÉSTE ÚLTIMO ASIGNE Y TRANSFIERA AL GOBIERNO MUNICIPAL DE VALLE DE JUÁREZ, RECURSOS FINANCIEROS HASTA POR \$5,000,000.00 (CINCO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.). RECURSO CONTEMPLADO DEL PROGRAMA DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA EN LOS MUNICIPIOS **“FONDO COMÚN CONCURSABLE PARA LA INVERSIÓN EN LOS MUNICIPIOS (FOCOCI) 2014**

**EN EL CUAL SE RATIFICAN LAS OBRAS:**



- PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE PURÍSIMA EN VALLE DE JUÁREZ
- PROYECTO DE MEJORAMIENTO EN PLAZA PÚBLICA EN “OJO DE AGUA DEL PICACHO” LOCALIDAD DE VALLE DE JUÁREZ ETAPA 2

**Y LA CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA ETAPA DE DESTACAMIENTO MILITAR EN VALLE DE JUÁREZ SE CAMBIADO POR LA OBRA DE PAVIMENTACIÓN A BASE DE EMPEDRADO AHOGADO EN MORTERO DE 20 CM DE ESPESOR, RENOVACIÓN DE DRENAJE Y RENOVACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN LA COMUNIDAD DE BUENAVISTA MUNICIPIO DE VALLE DE JUÁREZ, JALISCO, DEVIDO A QUE FUE RECHAZADO POR EL COMANDANTE DE LA 15/a ZONA MILITAR EL Gral. D.E.M LUCIONIO CARLOS PIEDRA LEZAMA**

**SEGUNDO.-** SE AUTORIZA DESTINAR LOS RECURSOS ASIGNADOS Y TRANSFERIDOS POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, AL PAGO DE LA EJECUCIÓN DE LAS SIGUIENTES ACCIONES EN OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS

<b>OBRA</b>	<b>MONTO</b>
PAVIMENTACIÓN A BASE DE EMPEDRADO AHOGADO EN MORTERO DE 20 CM DE ESPESOR, RENOVACIÓN DE DRENAJE Y RENOVACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN LA COMUNIDAD DE BUENAVISTA MUNICIPIO DE VALLE DE JUÁREZ, JALISCO.	\$ 2,568,878.97
PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE PURÍSIMA EN VALLE DE JUÁREZ	\$ 1,431,121.03
PROYECTO DE MEJORAMIENTO EN PLAZA PÚBLICA EN “OJO DE AGUA DEL PICACHO” LOCALIDAD DE VALLE DE JUÁREZ ETAPA 2	\$ 1,000,000.00
<b>total de presupuesto</b>	<b>\$ 5,000,000.00</b>

**TERCERO.-** SE AUTORIZA RECIBIR LOS RECURSOS ASIGNADOS Y TRANSFERIDOS POR EL GOBIERNO DEL ESTADO A ESTE GOBIERNO MUNICIPAL DE CONFORMIDAD AL CONVENIO QUE SE SUSCRIBA DE ACUERDO AL PUNTO PRIMERO DEL PRESENTE ACUERDO, Y SE INSTRUYE AL ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL PARA QUE SE EROGUEN CONFORME AL DESTINO DETERMINADO EN EL PUNTO QUE ANTECEDE.

**CUARTO:** SE AUTORIZA AL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO ATREVES DE LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, A EFECTO DE QUE REALICE LAS RETENCIONES DE LAS PARTICIPACIONES FEDERALES O ESTATALES EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DE DICHO CONVENIO.

SE SOMETE A DISCUSIÓN LA PROPUESTA HECHA POR LO QUE SE ABRE UN ESPACIO PARA LA DISCUSIÓN DEL MISMO, POR LO QUE SE LE DA EL USO DE LA VOZ A LOS EDILES.-----UNA VEZ QUE LOS REGIDORES HICIERON USO DE LA VOZ SE SOMETE A VOTACIÓN. VOTOS A FAVOR 11 (once votos a favor); VOTOS EN CONTRA ---- VOTOS; ABSTENCIONES----0--- ABSTENCIONES.

**SE APRUEBA POR UNANIMIDAD**

**SECRETARIO GENERAL-----**

SEÑOR PRESIDENTE LE INFORMO QUE SOLO QUEDA POR DESAHOGAR **SÉPTIMO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA QUE ES **CLAUSURA DE LA SESIÓN** POR LO QUE LE SOLICITO REALICE LA CLAUSURA PERTINENTE.

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** SIENDO LAS 21 HORAS 55 MINUTOS DEL DÍA 02 DE OCTUBRE DEL AÑO 2014, DOY POR CLAUSURADA LA SESIÓN DE AYUNTAMIENTO ORDINARIA NUMERO CUARENTA LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA, MISMA QUE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 33 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, SE FIRMA EN TODAS Y CADA UNA DE LAS HOJAS QUE LA INTEGRAN POR EL SECRETARIO GENERAL; ASÍ COMO POR EL PRESIDENTE, SÍNDICO Y POR AQUELLOS REGIDORES QUE EN ELLA INTERVINIERON Y QUE ASÍ QUISIERON HACERLO. LO ANTERIOR PARA DEBIDA CONSTANCIA LEGAL Y PARA LOS FINES Y USOS LEGALES A QUE CORRESPONDA--

**ING. JOSE MANUEL CHÁVEZ RODRIGUEZ**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL**

**TEC. CELENE RUBY RODRIGUEZ**  
**CONTRERAS**

**SECRETARIO GENERAL**

**LIC. MARIO CHÁVEZ GRIMALDO**

**SINDICO MUNICIPAL**

**C. GRISELDA CONTRERAS ACEVEDO**

**REGIDORA**

**C .MARÍA ESTELA MARTÍNEZ MARTÍNEZ**

**REGIDORA**

**M.V.Z EDUARDO RODRÍGUEZ CORONA**

**REGIDOR.**

**C. MARÍA TRINIDAD TORRES CHÁVEZ**

**REGIDORA**

**Q.F.B. RICARDO CONTRERAS LÓPEZ**

**REGIDOR**

**TEC.MARÍA DE LOS ÁNGELES CONTRERAS**

**CONTRERAS**

**LIC. JOSÉ DE JESÚS PÉREZ PONCE**

**REGIDORA**

**REGIDOR**

**REGIDOR**

**C. SAMUEL ZEPEDA CONTRERAS**

**C. PEDRO SILVA CHÁVEZ**

**RÍGIDOR.**

